

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CIANOVIT S.A.**

**a) Ciudad, dirección, fecha, hora de instalación:**

En la ciudad de Cayambe, en el domicilio de la compañía ubicado en la Parroquia Ascazubi, calle Vía Interoceánica S/N, el 12 de junio de 2020, siendo las 13h00, se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía, por lo que se instalan en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

**Accionistas asistentes:**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>FORMA DE COMPARCENCI A</b>	<b>PORCENTA JE DE ACCIONES</b>	<b>REPRESENTACION</b>
Francois Pierre-André Haldemann Bolay	Por sus propios derechos	45%	Debidamente representada por Olivier Philippe Haldemann Balseca, conforme acredita con Carta Poder que presenta y se adjunta a la presente acta.
Philippe André Haldemann Bolay	Por sus propios derechos	44.98%	
José Manuel Manzanares Vilaplana	Por sus propios derechos	10%	Debidamente representada por Philippe André Haldemann Bolay, conforme acredita con Carta Poder que presenta y se adjunta a la presente acta.
Olivier Philippe Haldemann Balseca	Por sus propios derechos	0.02%	

Asiste también el ingeniero Jorge Humberto Velasco Borja en calidad de Comisario.

**b) Presidente y secretario de la junta:**

Presidente-Secretario de la junta el señor Olivier Philippe Haldemann Balseca.

**Orden del día:**

1. Presentación del informe económico del año 2019 por parte del Gerente General de la compañía.
2. Presentación del informe de comisario sobre el ejercicio económico del año 2019.
3. Presentación del estado de situación financiera y el estado de resultados integrales del ejercicio económico del año 2019 por parte del Gerente General.
4. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

**c) Deliberaciones y proclamación de resultados:**

Luego de la presentación de los informes detallados y la debida deliberación, y sin que los accionistas hayan solicitado que se incluya con especial detalle algún comentario o punto específico, quedan aprobados los siguientes puntos:

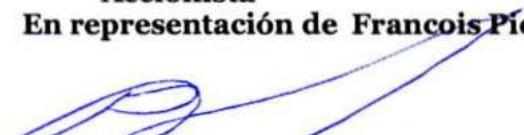
1. El informe económico del año 2019.
2. El informe de comisario del ejercicio económico 2019.
3. El estado de situación financiera y el estado de resultados integrales del ejercicio económico 2019.
4. Los accionistas de la compañía deciden que la utilidad en el año 2019 sea acumulada en la cuenta patrimonial “Resultados Acumulados”.

**Aprobación del acta:**

A las 14h00, se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad del capital social.



**Sr. Olivier Philippe Haldemann Balseca  
Accionista  
En representación de Francois Pierre-André Haldemann Bolay**



**Sr. Philippe André Haldemann Bolay  
Accionista  
Gerente General**